

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**6653** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras sobre el concurso para la selección de ofertas para el otorgamiento de autorizaciones administrativas para la explotación de atraques, instalaciones check-in y zonas de embarque de vehículos para la línea regular de pasajeros en el Puerto de Tarifa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, en su sesión extraordinaria de 9 de febrero de 2023, conforme a lo establecido en el artículo 86.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, acordó por unanimidad, incorporados los cambios expuestos por el Director General en el transcurso de la sesión:

Aprobar los pliegos de bases, de condiciones generales y de cláusulas de explotación del concurso para la selección de ofertas para el otorgamiento de concesiones administrativas para la explotación de atraques, instalaciones check-in y zonas de embarque de vehículos para la línea regular de pasajeros en el Puerto de Tarifa.

Delegar en el Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras las siguientes funciones:

La aprobación de las modificaciones de los pliegos que sean precisas.

La resolución de todos los recursos administrativos que se puedan plantear.

La convocatoria pública del concurso.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Algeciras, 20 de febrero de 2024.- Presidente, Gerardo Landaluze Calleja.

ID: A240007553-1